

Matrícula de 4º de E. S. O.

MATERIAS				Horas semanales	
Troncales Generales	Comunes	Lengua Castellana y Literatura		4	
		Geografía e Historia		3	
	1ª Lengua extranjera (Alemán, Francés o Inglés)		3		
	Opción Académicas	Matemáticas Académicas		4	
	Opción Aplicadas	Matemáticas Aplicadas		4	
Troncales de opción	Opción Académicas	Itinerario 1	Obligatoria	Latín	4
			Elegir una	Biología y Geología	4
				Economía	
		Física y Química			
		Itinerario 2	Obligatoria	Física y Química	4
			Elegir una	Biología y Geología	4
	Economía				
	Latín				
	Opción Aplicadas	Elegir dos	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional		4
			Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial		4
Tecnología			4		
Específica (Obligatoria)		Educación Física		2	
Específicas (Optativas)		Elegir una	Valores Éticos	1	
			Religión	1	
Específicas		Elegir una	Cultura Científica	2	
			Cultura Clásica	2	
			Tecnologías de la Información y de la Comunicación	2	
			Música	2	
			Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	
Libre Configuración Autónoma	Opción Académicas	Elegir una	2ª Lengua extranjera (Alemán, Francés, Inglés)	2	
			Educación financiera	2	
			Literatura universal	2	
			Programación Informática	2	
			Taller de Filosofía	2	
			Taller de Artes escénicas	2	
			Laboratorio de Ciencias	2	
			Tecnología	2	
	Opción Aplicadas	Elegir una	2ª Lengua extranjera (Alemán, Francés, Inglés)	2	
			Educación financiera	2	
			Literatura universal	2	
			Taller de Artes escénicas	2	
			Taller de Filosofía	2	
			Conocimiento del lenguaje	2	
Conocimiento de las Matemáticas	2				
Tutoría				1	

1. La forma de cursar los diferentes idiomas dependerá de las posibilidades organizativas del Centro.
2. Las materias específicas y de libre configuración autónoma sólo se impartirán con un mínimo de 10 alumnos.
3. El Instituto podrá programar actividades de desdoble, laboratorio o apoyos, en horario de 14,15 a 15 h o en horario de tarde. La asistencia a estas actividades, una vez programadas y conocidas por los alumnos y los padres, es obligatoria.
4. Las asignaturas suspensas en TERCERO se deben recuperar en CUARTO. No se pueden aprobar las materias de CUARTO curso sin tener aprobadas las de TERCERO de idéntica denominación.
5. Para poder titular en Junio, el alumno debe tener todas las materias aprobadas.
6. El alumno que suspenda en junio alguna materia, deberá presentarse en septiembre a las pruebas extraordinarias, las cuales serán comunes para todos los alumnos y comprenderá todo el programa de la asignatura. *Para estos alumnos la titulación se decide en Septiembre, cumpliendo los requisitos que tiene acordados el Centro.*
7. Sólo se puede una vez repetir curso y dos veces en toda la etapa.
8. El alumnado deberá utilizar la agenda del IES Zorrilla, ya que contiene información fundamental sobre el funcionamiento del Centro y es un instrumento de comunicación entre la familia y el profesorado.
9. El ingreso en el IES Zorrilla supone la aceptación del Proyecto Educativo del Centro y sus Normas de Convivencia.